

**ANEXO 1**

**VALORACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA (COTEAPREP).**

---

**RICARDO GUILLERMO ESCAMILLA MARTÍNEZ**

**1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del C. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- *Maestro en Administración de Empresas en la Universidad Anáhuac Oaxaca, 2010-2011.*
- *Especialidad en Computación Aplicada en la Fundación Arturo Rosenblueth en la Ciudad de Mexico 1985-1986.*
- *Diplomado en Dirección Comercial en el Tecnológico de Monterrey 1991*
- *Diploma en Dirección Gerencial en el Tecnológico de Monterrey en 1996*
- *Curso Diseño de Soluciones de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Servidores. Dell de México Julio 2013*
- *Curso Diseño de Soluciones de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Networking. Dell de México Agosto 2013*
- *Curso Diseño de Soluciones de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Virtualización de Centros de Datos. Dell de México Septiembre 2013*
- *Curso Diseño de Soluciones de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Storage. Dell de México Octubre 2013*
- *Curso Diseño de Soluciones de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Redes Lan y Wan. Dell de México Octubre 2013*
- *Curso Diseño de Soluciones de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones: Virtualización de Escritorio. Dell de México Octubre 2013.*

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- *Gerente General, Gerente de Soporte Técnico y Gerente de Ventas. en Datamática de Oaxaca, S.A. de C.V. 1982 1990.*
- *Socio Fundador y Gerente General de Computación y Servicios de Oaxaca, S.A. de C.V. (Compuser) 1990 a la Fecha.*

## EXPERIENCIA DOCENTE

- *En el Instituto Tecnológico de Oaxaca se ha desempeñado como Profesor de la Materia Computación Aplicada en la Carrera de Ingeniería Civil.*
- *En la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca se ha desempeñado como Profesor de la Materia de Informática la Facultad de Contaduría y Administración.*

**2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el C. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Asimismo, el C. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electora ni del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el proceso electoral en curso.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

**3. Conclusión.** El C. Ricardo Guillermo Escamilla Martínez reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

### **RUFINO FIDEL SÁNCHEZ MAQUEO**

**1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del C. Rufino Fidel Sánchez Maqueo, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

#### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- *Título de maestría en Ingeniería de Sistemas Empresariales en la Universidad Iberoamericana. México, D. F. 1981-1984.*
- *Maestría en Energías Renovables, por el Centro de Investigación en Materiales Avanzados (CIMAV). Chihuahua, Chihuahua. México.2010-2012.*
- *Metodología contextual y aprendizaje en grupos operativos.2003*
- *“Conocimiento significativo”. DGETI México, D. F. participante.2003*

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- *Director del CETIS no. 124 de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.2000*
- *Comentarista en la presentación de la estadística de las elecciones federales de México 2000.*
- *Ponente en la conferencia “Los partidos políticos y el proceso electoral federal 2002-2003” impartida en el CETIS no. 124 de Tlacolula de Matamoros, Oax.*
- *Apoyo en la realización del V concurso cívico académico en su fase distrital.*
- *Jefe del departamento de Servicios Escolares de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca. 2009- 2010.*
- *Director de la División de Energías Renovables en la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.2011 y a la fecha.*

## Anexo 1 al Acuerdo IEEPCO-CG-43/2015

- *Miembro del consejo directivo del Colegio Nacional de Ingenieros Industriales, Delegación Oaxaca.*
- *Integrante de la mesa directiva de la Asociación Nacional de Energía Solar (ANES), delegación regional Oaxaca.*

### **En materia electoral**

- *CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO en el proceso electoral ordinario local IV Consejo Distrital con cabecera en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca.1998*
- *CONSEJERO ELECTORAL PROPIETARIO en el proceso electoral ordinario local IV consejo distrital con cabecera en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. 2001*

### **EXPERIENCIA DOCENTE**

- *Facilitador en el taller estatal de la reforma curricular del bachillerato tecnológico.2004*
- *Instructor del curso-taller “Las secuencias didácticas y sus implicaciones en la reforma curricular”.2005*
- *Participación por parte del estado de Oaxaca en el curso nacional para formación de instructores en el proceso de establecimiento de un sistema de gestión de calidad con miras a lograr la certificación de los mismos en la norma ISO 9001 - 2000.”. 2005*
- *Catedrático de tiempo completo del CETIS no. 124. Tlacolula de Matamoros, Oaxaca. 2001– 2009.*

### **INVESTIGACIONES**

- *Constancia de docente investigador emitida por la DGETI. 2005.*
- *Incorporado al proyecto educativo de creación de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca a ubicarse en San Pablo Huixtepec, en el distrito de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, iniciando actividades el 01 de septiembre del 2009.*
- *Presidente de la Academia Estatal de Investigación y Desarrollo Tecnológico. 2007 -2008*

**2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el C. Rufino Fidel Sánchez Maqueo, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de

Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Asimismo, el C. Rufino Fidel Sánchez Maqueo satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral ni del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el proceso electoral en curso.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

**3. Conclusión.** El C. Rufino Fidel Sánchez Maqueo reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

### **FIDENCIO JULIÁN LUNA SANTIAGO**

**1. Rubros analizados.** A partir de la revisión efectuada a la documentación e información comprobatoria que obra en el expediente personal y la valoración del currículum del C. Fidencio Julián Luna Santiago, para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, se analizan los siguientes aspectos:

#### **FORMACIÓN ACADÉMICA**

- *Ingeniero Industrial Mecánico egresado del Instituto Tecnológico de Oaxaca.*
- *Maestría en Administración en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.*

- *Diplomado en Administración siglo XXI, en la Universidad de San Diego California U.S.A.*
- *Auditor de la norma ISO 9001:2000, por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C.*
- *Diplomado en Herramientas Metodológicas para la formación Basado en Competencias Profesionales por la Universidad Tec Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey.*

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- *Actualmente Rector de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, a partir de 2009.*
- *Presidente de Profesionistas Egresados del instituto Tecnológico de Oaxaca. PROETEC. A.C.*
- *Secretario de la Federación de Colegios y Asociaciones 2004-2008*
- *Director de Planeación del Sistema Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, COBAO, 2006.*
- *Capacitador y asesor de Planeación Estratégica en ISSSTE e IMSS, 2006-2008.*
- *Jefe del Departamento de Análisis Gubernamental, Coordinación de Delegaciones de Gobierno del estado de Oaxaca, 2003-2004.*
- *Asesor de modelos de calidad y servicio al cliente de la Comisión Federal de Electricidad división Sureste, Yatapac Center, Maquilas de ropa Siato y Eco, 1998-2006.*
- *Asesor de Diconsa S.A. Oaxaca, para su planeación estratégica.*
- *Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, 1992-1993.*
- *Asesor del IFE Oaxaca, 1992.*
- *Director de Planeación del Centro Estatal de Estudios Municipales del estado de Oaxaca CEEMO*

#### **Experiencia administrativa docente en los Institutos Tecnológicos**

- *Presidente de la Academia de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Oaxaca, 2005.*
- *Coordinador del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9000:2000 del Instituto Tecnológico de Oaxaca, 2003.*
- *Coordinador Administrativo de Posgrado I.T.O. ,1997.*

- *Jefe de la División de Extensión del I.T.O. 1991-1992.*
- *Jefe de la oficina de Organización y Métodos, 1982-1986.*
- *Coordinador de Seguimiento y Promoción Profesional DGIT, 1979-1982.*
- *Miembro del Consejo de Posgrado en Administración de Negocios del Instituto Tecnológico de Oaxaca*

## **EXPERIENCIA DOCENTE**

### **Docente en instituciones de educación superior y posgrado:**

- *Instituto Tecnológico de Tlalnepantla*
- *Instituto Tecnológico de Oaxaca*
- *Facultad de Comercio de la UABJO*
- *Universidad Mesoamericana*
- *Experiencia en el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos como catedrático en la maestría de Administración y Gestión de Negocios, así como de la carrera de Ingeniería Industrial y Administración, miembro de la planta docente del Instituto Tecnológico de Oaxaca desde 1982.*

## **PUBLICACIONES**

- *“ADMINISTRACION DE LA CALIDAD” ISBN 970-99-09-2*

**2. Consideraciones.** Derivado del análisis sobre los aspectos descritos, se advierte que el C. Fidencio Julián Luna Santiago, cumple con los requisitos indispensables para conformar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, ya que reúne los conocimientos, aptitudes y experiencia necesarias para desempeñar las actividades de asesoría en el diseño, desarrollo, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Asimismo, el C. Fidencio Julián Luna Santiago satisface los requisitos formales para integrar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistentes en: ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos; no desempeñar o haber desempeñado cargo de elección popular durante los tres años anteriores a su designación; contar con reconocida capacidad en alguna de las disciplinas científicas relevantes para los estudios que se le designe realizar; no ser ni haber sido miembro de dirigencia nacional, estatal o municipal de partido político alguno en los últimos tres años; y no haber sido

## Anexo 1 al Acuerdo IEEPCO-CG-43/2015

designado consejero electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral ni del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, durante el proceso electoral en curso.

Por lo anteriormente expuesto, se formula la siguiente:

**3. Conclusión.** El C. Fidencio Julián Luna Santiago reúne los requisitos formales y cuenta con los conocimientos y aptitudes para ser integrante del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.